

**ESTADO No. 0003**
**GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO**

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013 proferida por la Agencia Nacional de Minería.

**HACE SABER:**

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del **PAR** MEDELLIN, siendo las 7:30 a.m., de hoy 16 de Febrero de 2017.

<b>TIPO DE TRÁMITE</b>	<b>EXPEDIENTE</b>	<b>TITULAR.</b>	<b>FS</b>	<b>FECHA.</b>	<b>ACTO</b>	<b>RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO</b>
Auto	GC9-081	MARIA SALIMA GUERRA	2	01/02/2017	AUTO PARM 026 DE 2017	- Por medio del cual se Admite un Amparo Administrativo del Título No. GC9-081
Auto	GC9-083	MARIA SALIMA GUERRA	2	01/02/2017	AUTO PARM 025 DE 2017	-Por medio del cual se Admite un Amparo Administrativo del Título No. GC9-083
Auto	054-98M (HETJ-25)	MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE, S.A.	2	01/02/2017	AUTO PARM 028 DE 2017	- Por medio del cual se Admite un Amparo Administrativo del Título No. "054-98M (HETJ-25)"
Auto	055-98M (HETJ-22)	MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE, S.A.	2	01/02/2017	AUTO PARM 31 DE 2017	- Por medio del cual se Admite un Amparo Administrativo del Título No. "055-98M (HETJ-22)"

Auto	067-98M (HETJ-36)	MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE, S.A.	2	01/02/2017	AUTO PARM 032 DE 2017	- Por medio del cual se Admite un Amparo Administrativo del Título No. "067-98M (HETJ-36)
Auto	068-98M (HETL-11)	MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE, S.A.	2	01/02/2017	AUTO PARM 029 DE 2017	Por medio del cual se Admite un Amparo Administrativo del Título No. "068-98M (HETL-11)"
Auto	127-98M (HETJ-18)	COMPAÑÍA MINERA TANURIN, S.A.	2	01/02/2017	AUTO PARM 30 DE 2017	- Por medio del cual se Admite un Amparo Administrativo del Título No. "127-98M (HETJ-18)"
Auto	221 (HGRD- 01)	MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE, S.A.	2	01/02/2017	AUTO PARM 027 DE 2017	- Por medio del cual se Admite un Amparo Administrativo del Título No. "221 (HGRD-01)"

(\*) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el **PAR MEDELLIN**, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy, **16 de Febrero de 2017**, siendo las 5:00 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del **PAR**, por el término legal de **un (1) día**.

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

**MARIA INES RESTREPO MORALES**  
**Coordinadora Punto de Atención Regional Medellín**